

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1844-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 27/06/2018

Señor (es) : AXAM COMERCIAL SPA

Dirección : BAYONA 25 BODEGA 2 COLINA SANTIAGO Rut : 76.299.574-3

Cargo Contable : 41042 CESFAM DR HERNAN ALESSAN (41042)

Código Presupuestario : 5152904 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/06/2018 -- Fecha de despacho : 03/07/2018

N° Pedido 860 N° Solicitud 32 - 41042

Datos Entrega: Atención Sr. ELIZABETH BECERRA

Teléfono: 996434342

Dirección de despacho : AV. LOS JESUITAS 857 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
8	BASURERO C/TAPA PEDAL 26L ACERO INOX. HAILO	52.000,00	416.000
<p>Son: Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS .-</p> <p>Observación: OC1844 PEDIDO 860 - BASUREROS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	416.000
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	416.000
		I.V.A	79.040
		TOTAL	495.040



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1